

PRÓLOGO

BLANCA RODRÍGUEZ RUIZ

«No nos representan»; «Lo llaman democracia y no lo es»; «Democracia real ya»... Escribo estas líneas unos días antes de que se cumpla otro aniversario del 15-M, el movimiento de indignación democrática que sacudió España en mayo de 2011, ocupando los espacios públicos con consignas semejantes, y con iniciativas y propuestas que aspiraban a darles contenido. No fue España un caso aislado. Desde los inicios de lo que se vino a llamar Primavera Árabe, al final de 2010 en Túnez, hasta las revueltas sociales en Chile en otoño de 2019, que pondrían en marcha un proceso de reforma constitucional (en el momento de escribir aún inconcluso), la segunda década de este siglo vio cómo la indignación ciudadana ocupaba las calles de países europeos como Grecia, Portugal o Francia, y cómo llegaba incluso hasta los Estados Unidos de América (*Occupy Wall Street*, 2011), ejemplo emblemático del sistema representativo que hoy llamamos democracia.

Este movimiento ciudadano llevó a la calle, de forma tan pacífica como contundente, el malestar que crónicamente atraviesa a las democracias liberales: la endémica disociación entre teoría y práctica, entre principios democráticos y realidad representativa, entre la titularidad de la soberanía y quienes dicen actuar en su nombre; y dio nombre a ese malestar: indignación¹. Doce años más tarde, negar su huella sería negar la realidad: en España fue determinante para romper con la pobreza democrática del bipartidismo, robustecer la intolerancia hacia la corrupción política, reavivar las políticas sociales en tiempos de crisis

1. Stephane Hessel, *¡Indignaos!*, Barcelona: Destino, 2011 [2010].

económica, o para que, tras más de cuarenta años de democracia, en 2020 estrenásemos un gobierno central de coalición. Pero tampoco se ajustaría a la realidad pretender que esa huella ha estado a la altura de las expectativas.

Lo cierto es que, a medida que el siglo XXI se va asentando, la lógica representativa va consolidando su protagonismo sobre la democrática. Y es que la ciudadanía, resignada a la irrelevancia de ésta, va perdiendo interés en reivindicarla, asumiendo con desafección su reducción a pura forma, a mito ritualizado, a dogma de fe. Nos vamos acostumbrando a que, convertida en ritual, la palabra democracia preste su legitimidad a relaciones de poder de perfiles diversos (patriarcal, capitalista, étnico, de clase...), bendiciéndolas con la suntuosidad de su mitología representativa. Y nos vamos así alejando de lo público-político para buscar cobijo en lo privado, más en lo individual que en lo común, más en la reivindicación de derechos que en dinámicas participativas. El espacio público como espacio de deliberación e intercambios sociales, cuya construcción Jürgen Habermas identificara con la modernidad política², se va perfilando como un ágora, no tanto de comunicación y búsqueda de consensos como de confrontación económica e ideológica, no tanto de construcción de ciudadanía participativas como de consumo competitivo de bienes y de ideas.

Para rescatar a la democracia de estas dinámicas no basta con colmar las calles de participación. Si queremos revestirla en la práctica del protagonismo que le otorgamos en teoría, debemos hacerla valer, no solo desde fuera de la lógica representativa, como una realidad paralela, sino también y sobre todo desde dentro de ella. Debemos hacernos a la idea de que la representación política es una realidad irresistible, que está aquí para quedarse, y asumir a partir de ahí el compromiso de impregnarla de

2. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona: editorial GG, 2009 [1962].

democracia... de verdad. Y debemos hacerlo en modo que efectivamente funcione, mediante estrategias estructurales que sean tan coherentes con el principio democrático en la teoría como articulables y efectivas en la práctica.

El libro que tienen entre manos emprende precisamente esta tarea. Con su habitual cercanía narrativa y continuas llamadas a la reflexión y al análisis de la realidad, Carlos Logreira Nivia articula en él una sugerente propuesta de revitalización democrática de nuestras instituciones representativas, una propuesta sólida en sus argumentos y refrescante en su originalidad y verosimilitud, en su practicabilidad. Tomando las realidades de Colombia y de España como referencias, pero elevándose por encima de ambas, el libro lleva de la mano a sus leyentes a través de una minuciosa deconstrucción del sistema político que llamamos democracia representativa. Nos muestra así cómo vivimos en sistemas esencialmente representativos, en los que la democracia tiene un papel apenas testimonial, y nos invita a problematizarlos. Lo interesante, lo novedoso, es que lo que nos invita a problematizar no es la idea de representación en sí misma, ni es el protagonismo de que goza en la práctica, que hoy en día parece inevitable. Es más bien la pobreza de la versión de la democracia que da contenido a nuestro sistema representativo: la basada en la regla de las mayorías. Es ésta, argumenta, la fuente de nuestros males democráticos. Para ponerles remedio, nos invita a rescatar el pluralismo como piedra de toque de la democracia, y a reconstruirnos como sistemas de representación que lo hagan valer mediante mecanismos que permitan la articulación de consensos.

Comienza Carlos Logreira asomándonos a los orígenes teóricos y prácticos del Estado como forma de organización política. Y lo que vemos es que en el origen fue la representación como instrumento de poder. Vemos que la ficción representativa antecede por mucho a la democracia y no responde a una lógica necesariamente compatible con ella. Antes bien, la representación

política moderna tiene sus orígenes teóricos en la defensa del absolutismo (Thomas Hobbes) y sus orígenes prácticos en las luchas libradas por facciones parlamentarias (protopartidos políticos) por controlar el poder legislativo. A partir de ahí el principio democrático vino a otorgar legitimidad a la ficción representativa, y a los poderes fácticos que la sustentan, sumándole otra ficción: la pretensión de que la representación política es un instrumento al servicio de la democracia.

La realidad, argumenta este libro con elocuencia, es más bien la opuesta: es la democracia la que está al servicio de sostener la representación política. Pretender lo contrario retroalimenta una ceguera que impide repensar la relación entre ambas. Impide incluso repensar, como paso previo, qué entendemos por democracia. Y es que su construcción actual no nos sirve, no es democrática, porque se basa en una ficción ulterior: la que legitima a las mayorías para actuar en nombre de la totalidad de la población ignorando la voluntad de las minorías —con ciertos límites—. Oculta así bajo capas de ficción, la democracia se marchita por falta de oxígeno. Carlos Logreira nos invita a desenterrarla, a hacer valer el pluralismo como principio basililar y realidad social ineludible en contextos sociales complejos, donde conviven diversidades de personas y diversidades de intereses, también en una misma persona, diversidades que deben estar presentes en la escena representativa. No se trata pues de prescindir de dicha escena. Se trata de democratizarla, de ponerla al servicio de nuestras diversidades y de encontrar entre ellas espacios de consenso.

Las nociones de deliberación, pluralismo, intereses dispersos, ciudadanía gradual, o de consensos, entre otras, son clave en la propuesta que articula este libro. Sin pretender reconstruir en sus páginas el funcionamiento de todo el aparataje institucional del Estado, Carlos Logreira esboza en él los principios básicos que permiten democratizar su poder legislativo. Y nos propone además soluciones prácticas concretas, ideas creativas

para reconfigurar el sistema electoral, el papel de los partidos políticos, y el funcionamiento de las cámaras de representación política. Son propuestas novedosas, de reconfiguración de nuestras dinámicas de representación, pero son propuestas no por ello menos susceptibles de implementación. Ponerlas en marcha presentará sin duda complejidades, como las presenta todo proceso de cambio de paradigma normativo y de poder, pero reportará beneficios democráticos muy superiores, que se traducirán en una notable reducción de complejidades, disfuncionalidades y costes (económicos, políticos, sociales) respecto del sistema actual. Implementarlas es, en última instancia, cuestión de voluntad política. Es, como concluye Carlos Logreira en este libro, cuestión de responsabilidad democrática, ante la ciudadanía y ante la historia.

INTRODUCCIÓN

LA CONTRACULTURA DE LA MAYORÍA

Una persona transexual y políticamente conservadora en materia económica, o una que defienda al estado benefactor y se oponga a la despenalización del aborto, no existe en el espectro político electoral en el que hay que decidir si nos situamos a la izquierda, a la derecha, o dentro de los muchos nuevos centros tan en boga. Las combinaciones no caben. Al tarjetón electoral hay que ponerle la equis encima de una persona o de un partido que presenta un paquete de propuestas, en una variedad de temas que es imposible que coincidan con los intereses de cada votante en cada espacio de su vida. Antes de elegir a una persona o a un partido político, cada quien tiene, pues, que elegir dentro de sí; tiene que elegir su parte más importante, la que se va a encargar de dirigir la decisión política hacia la derecha, hacia la izquierda o hacia los centros.

La crisis de representación no parte del problema de que estas o aquellas personas no representan al electorado. No se soluciona, entonces, cambiándolas o fundando partidos políticos nuevos. El problema parte de que las mejores voluntades, las éticas más rectas y las más genuinas intenciones de cambio se verán absorbidas por un sistema representativo que no tiene en cuenta a las personas representadas.

Muy poco han cambiado las lógicas representativas que permitieron a los totalitarismos del siglo pasado llegar al poder, armar una guerra mundial, matar «legítimamente» e imponer regímenes sin contestación posible. Aún el poder legislativo sigue siendo un escenario de lucha para obtener mayorías que decidan por el todo, y no el espacio de encuentro de las miles de partes distintas que conforman al pueblo. Porque un sistema de

representación pensado en la lógica competitiva tiende a resumir y aunar fuerzas para lograr un objetivo numérico. Se aparta, con ello, del ideal de ser un mecanismo de canalización de la diversidad de intereses que conviven en sociedades pluralistas y complejas.

Ha triunfado en la política la cultura de la mayoría. Eso equivaldría, en la vida cotidiana, a que en un grupo de personas amigas que quieren ir de viaje, la mayoría decidiera ir al campo en primavera aunque alguien tenga una feroz alergia al polen. Ha triunfado una cultura que omite que siempre existen vías para lograr que todas las partes cedan un poco y así nadie lo pierda todo.

Es cierto que buscar soluciones diferentes y creativas es más difícil y desgastante, mientras que contar las manos alzadas seduce por su practicidad. Y optar por tal facilismo fue una condición original de la teoría democrática. Hay que atreverse a decir que la democracia fue un sueño que se volvió un problema, porque nació impregnado de la frustración de que todo el pueblo no se puede reunir para tomar todas las decisiones. Ante la imposibilidad de que concurren todas las personas a escucharse, debatir e intentar que todas terminen por alcanzar finalmente un acuerdo, surgieron dos soluciones: (i) que unas cuantas personas decidieran por el todo y (ii) que lo hicieran por mayoría.

En un tiempo estas soluciones pudieron ser aceptadas, e incluso aplaudidas con entusiasmo, cuando la idea de *sociedad* se reducía a los elementos de una fracción de ella: la burguesía que luchó contra el absolutismo y la concentración del poder. Sin embargo, el reconocimiento de las características específicas de los pueblos y el desarrollo progresista de los derechos humanos vienen marcando una concepción del individuo más compleja que se aparta del modelo de la sociedad homogénea que caracterizó los siglos XVIII y XIX. Ahora es cuando tiene mayor sentido lanzar la mirada crítica hacia las instituciones representativas que no se corresponden con la realidad.

Las democracias actuales muestran un alza en el reconocimiento de derechos que defienden libres formas de vida basadas en la igualdad material, y en la apertura de espacios de participación política más allá del sufragio con esquemas de control permanente de quienes actúan como representantes, y que articulan su rendición de cuentas. Sin embargo, resulta paradójico que también estemos experimentando un alza en el abstencionismo electoral. Quién iba a pensar en el descrédito de un derecho que tanto esfuerzo costó conquistar a otras generaciones. ¿Acaso votar ha dejado de ser un acto de libertad? ¿Acaso se ha convertido en poco más que una simple autorización de gobierno, al punto que en algunos países se haya instituido el *voto obligatorio*, con sanciones económicas en caso de incumplimiento de este deber? ¿Acaso es este el paso a una suerte de estados confesionales del sufragio, en los que es obligatorio creer en el sistema electoral y practicarlo?

Por lo visto la reducción del problema práctico de la democracia terminó por reducir a la democracia misma. Las páginas que siguen aspiran a dar explicación a esta situación, y a proponer una solución dentro del marco de las instituciones existentes y, sobre todo, de las necesidades representativas impostergables.

La preocupación por la representación del pueblo en sentido pluralista, será el centro de las siguientes reflexiones de contenido crítico y propositivo. Para una cosa y la otra es necesario entender el objeto de las críticas y de las propuestas. Y entender la representación pasa por acercarse a su aparición política y a las transformaciones que ha experimentado hasta llegar a su aplicación en la democracia. En ese flujo será posible hallar que algunas causas de la crisis de la representación y algunas de las vías ciegas a las que conduce, se explican en los rasgos de su propia génesis y naturaleza. A la vez, el recorrido a través de la institución representativa permitirá iluminar el hecho de que sus transformaciones políticas han estado determinadas por las transformaciones y, ¿por qué no?, los avances en el concepto del

ser humano: desde sus roles incontestables de sumisión absoluta, hasta su actual papel como destinatario de las declaraciones de derechos más amplias y de las reclamaciones más progresistas, declaraciones y reclamaciones que aún siguen en proceso de elaboración.

Durante esa exploración de la representación política irán apareciendo otras instituciones, como los partidos políticos y la constitucionalización del derecho, que han proporcionado las bases para el actual ejercicio del poder, sin advertir (o ignorando adrede) la silenciosa e invisible enfermedad de la democracia: la cultura de la mayoría. Sobre ella se enfocarán las propuestas de construir un sistema representativo cualitativo, que parta de la igualdad política de los intereses dispersos en la sociedad, y que permita la construcción de decisiones consensuadas por la integración de diferencias.

CAPÍTULO I

DESENMASCARANDO A LA REPRESENTACIÓN

La representación tiene un ineludible sentido místico: es estar sin estar. Se representa algo que no está y que se trae a *presente* por otros medios. Ello sucede en una obra de teatro, donde se interpreta a unos personajes que no están o que incluso no existen, y donde la escenografía simula un lugar sobre las tablas. También sucede en la representación legal, donde el padre representa al hijo, o una abogada a su cliente. Y también sucede en el terreno político, al menos en los estados democráticos, donde se entiende que las personas elegidas en el órgano legislativo representan al pueblo. En todos estos terrenos la representación se rige por una ficción oculta, según la cual los actos de las personas representantes son imputables a las personas representadas por ellas.

La idea fantástica que impregna el concepto de representación está presente en su significado mismo. El origen etimológico de «representar» conduce al verbo latino «repraesento-āre», que significa: «hacer presente, poner ante los ojos || reproducir (por arte) || reproducir (por la palabra); repetir || reproducir ser la imagen de || hacer efectivo, hacer inmediatamente, realizar»¹; lo que se puede resumir en «hacer presente, manifestar o presentar de nuevo»². Por su parte, el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española ofrece varias acepciones para el verbo *representar*, entre ellas: «Hacer presente algo con palabras

1. SEGURA MUNGUÍA, Santiago. *Diccionario etimológico latino-español*. Madrid: Ediciones Generales Anaya, 1985, p. 622.

2. Así lo precia PITKIN, Hanna F., en el apéndice sobre la etimología del término. En: *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985, p. 269.